EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

Acta de la sesión

ORDINARIA de AYUNTAMIENTO PLENO

En MONTIZÓN a 30 de SEPTIEMBRE de 2013, siendo las 20:00 horas, en el SALÓN DE SESIONES de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. VALENTÍN MERENCIANO GARCÍA, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión ORDINARIA por el AYUNTAMIENTO PLENO de esta Corporación Municipal, en PRIMERA CONVOCATORIA citados a tal efecto.

ASISTENTES:

ALCALDE

MERENCIANO GARCIA, VALENTIN - PARTIDO POPULAR

CONCEJALES

ALFARO GALLEGO, BAUTISTA - PARTIDO POPULAR
MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MANUEL - PARTIDO POPULAR
TENDERO GARCIA, MANUEL - PARTIDO POPULAR
RODRIGUEZ NEVADO, FRANCISCO - PARTIDO POPULAR
GONZALEZ LUCHA, ANTONIO - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE
ANDALUCIA

GARCIA MEJIAS, MARCELA - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

GOMEZ FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

AUSENTES:

BERBEL NAVARRO, JOAQUIN

Reunidos los asistentes en SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO en:

X Primera Convocatoria Segunda Convocatoria

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1 - APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se solicita a los miembros de la Corporación presentes en esta sesión que manifiesten su aprobación, o no, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado día 4 de Septiembre de 2013, a la que asistieron los nueve concejales que integran la Corporación, la cual es aprobada por unanimidad de los ocho concejales presentes y en sus propios términos.

<u>2 - PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN A CUENTA DEL 1º TRIMESTRE DE 2013 DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO</u>

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se da cuenta del requerimiento efectuado por la empresa SOMAJASA relativo a la APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO y ALCANTARILLADO, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del ejercicio 2013, y referente a los conceptos de Abastecimiento y Alcantarillado.

El resumen general de dicha liquidación es como, seguidamente, se detalla:

CONCEPTO	A FAVOR EXCMO. AYTO.	A FAVOR DE SOMAJASA
Abastecimiento	19.914,01 €	
Alcantarillado	2.050,49 €	
Parámetro B		
Derechos de alcantarillado		
Retribución de Abastecimiento		17974,66
Retribución de Alcantarillado		1889,14
Saldo modificación padrones anteriores		
Liquidación mayor coste compra agua a C.H.G		7675,3
IVA 10% S/SALDEO LIQUIDACIÓN PADRONES		557,46
T O T A L	21964,5	28096,56

SALDO A FAVOR DE SOMAJASA . . . 6.132,06 €

Examinada suficientemente la liquidación presentada, por unanimidad de los ocho miembros de la Corporación presentes, se acordó:

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Servicio de Abastecimiento y Alcantarillado presentada por la empresa **SOMAJASA** correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del ejercicio 2013.

SEGUNDO.- Solicitar que el saldo resultante se compense con cargo a cobros de basura efectuados por cuenta de esta Corporación.

3 - RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMERA.- Por el Portavoz del Grupo Municipal del PSOE-A, D. Antonio González, se solicita al Sr. Alcalde se informe a su Grupo sobre la relación de obras incluidas en el PFEA del presente ejercicio, puesto que, al haberse hecho la solicitud mediante Resolución de la Alcaldía, no han tenido conocimiento de ello.

El Sr. Alcalde manifiesta que las obras incluidas han sido las siguientes:

ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS; PAVIMENTACIÓN C/CERVANTES, C/CAPITÁN CORTÉS Y PLAZACARLOS III; ENCAUZAMIENTO FUENTE NEGRETE, en la primera fase. Y la obra PISCINA MUNICIPAL, 4ª FASE, para la fase de proyectos generadores de empleo.

Seguidamente, por los concejales encargados de obras, D. Francisco Rodríguez Nevado y D. Pedro Martínez Martínez, se da detallada cuenta de las actuaciones comprendidas en cada una de las obras referidas.

SEGUNDA.- Por el Portavoz del PSOE-A, se pregunta al Sr. Alcalde como se está gestionando la caza de la finca "EL SOBRANTE".

Le contesta el Sr. Alcalde que para ser socio, los interesados deben abonar la cantidad de 120 euros, estando incluida la caza menor, el "cuco", el zorzal y las esperas nocturnas de jabalíes; y que para asistir el "gancho" que se celebrará el próximo día 19 de Octubre, los interesados deben abonar la cantidad de 100 euros, por tirador, y 20 euros por cada acompañante.

Solicita la palabra el Sr. González y manifiesta que si hay alguna persona realizando faenas en la referida finca y relativas al aprovechamiento de la caza debería de estar en situación legal para evitar problemas que pudieran presentarse ante cualquier posible accidente.

El Sr. Alcalde contesta que se tendrá en cuenta lo manifestado por el Sr. González y se actuará en consecuencia.

TERCERA.- Por el Sr. González se pregunta si ya se ha comenzado el PLAN DE EMPLEO de la Diputación Provincial.

Contesta el Sr. Alcalde manifestando que sí se ha comenzado en la segunda quincena de Agosto, y que las intenciones son parar los trabajos en la segunda quincena de

Noviembre y reanudarlos cuando se pueda comenzar con las obras del PFEA. Manifiesta así mismo el Sr. Alcalde que se está escogiendo al personal de la bolsa de trabajo que se hizo el año pasado, en la que había alrededor de 300 familias.

4 - COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA

PRIMERA.- SOMAJASA, INSTALACIÓN DE RED EN C/CARRETERA ALDEAHERMOSA.-

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se da lectura a escrito remitido a la empresa SOMAJASA en el que se da cuenta de la obra de instalación de red, en estado muy deficiente, realizada en referida calle, en el tramo comprendido entre la C/Mirasierra y la C/Ramón y Cajal, ya realizada, previa aceptación de presupuesto, por un importe de 1025,85 euros, IVA incluido.

SEGUNDA.- OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE ALDEAHERMOSA.

Por el Sr. Secretario, previa autorización de la Presidencia, se da cuenta de la certificación de obra ejecutada por SOMAJASA con cargo a la distribución de inversiones aprobada por la Junta General del Consorcio de fecha 4 de Julio de 2012, relativa a IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL DE ALDEAHERMOSA por un importe de 14.528,33 euros, con una aportación municipal de 2.125,74 euros.

TERCERA. - TERCER PLAN DE PAGO A PROVEEDORES.

Se da cuenta de la comunicación, en página web, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la que se nos comunica que nuestro municipio no se encuentra incluido dentro del ámbito subjetivo de aplicación del artículo 21 del Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de Junio, de Medias Urgentes contra la morosidad de la Administraciones Públicas y de apoyo a Entidades Locales con problemas financieros en el ámbito de las Entidades Locales.

La Corporación se da por enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 21:00 horas del día 30 de SEPTIEMBRE de 2013, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE	EL SECRETARIO
Fdo. Valentín Merenciano García	Fdo. Benito Garzón Jiménez

DILIGENCIA: La pongo yo para hacer constar que el Acta del Pleno de fecha 30 de SEPTIEMBRE de 2013, ocupa 5 páginas del modelo autorizado por la Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.

El Secretario